



MAESTRÍA EN POLÍTICA Y GESTIÓN LOCAL **UNSAM - ESCUELA DE POLITICA Y GOBIERNO**

1. PRESENTACIÓN

1.1. FUNDAMENTACION

Las transformaciones urbanas y regionales, la revalorización de lo local, los cambios en las economías y los modelos de desarrollo, el reto de la sostenibilidad ambiental y la equidad social, son problemáticas que interpelan a las sociedades actuales. En este marco, la acción pública desde el Estado, y desde la sociedad civil y sus organizaciones, requiere del desarrollo de capacidades específicas para comprender e intervenir sobre estos escenarios, con enfoques teóricos y metodológicos actualizados que permitan identificar y gestionar conflictos, promover espacios de diálogo intersectorial y facilitar la articulación multiactoral.

La Maestría en Política y Gestión Local aborda la configuración del territorio en el contexto de las tensiones de época y los procesos de transformación en curso en Argentina y América Latina, considerando aportes teóricos originados en diferentes tradiciones latinoamericanas, políticas implementadas por gobiernos nacionales y locales, e iniciativas de diferentes grupos sociales. Esos saberes y esas prácticas abren la posibilidad de revalorizar el pensamiento y la praxis situada, y de explorar la relación entre política y territorio como una dimensión que atraviesa diferentes campos del conocimiento.

La nueva propuesta tiene su antecedente en la Maestría en Desarrollo Local (UNSAM – UAM), que se dictó de manera continuada durante once cohortes hasta el año 2012 (Resolución Ministerial Nº 95/00 Acreditación CONEAU Resolución Nº 1154/11). Este nuevo programa busca potenciar el camino recorrido y la experiencia acumulada, abordando la problemática de los territorios subnacionales desde una perspectiva más integradora. En tal sentido, la Maestría en Política y Gestión Local se propone complementar el énfasis puesto en los procesos de desarrollo productivo local con una mayor atención a los procesos políticos, institucionales, socioculturales, urbanos y ambientales implicados en la construcción de los territorios, que implican conflicto, asimetrías de poder y desigualdades de diferente naturaleza.

2. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

2.1. INSERCIÓN DE LA CARRERA EN EL PROYECTO EDUCATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SAN MARTIN Y DE LA ESCUELA DE POLITICA Y GOBIERNO

Esta Maestría se integra a la oferta académica de UNSAM en la Escuela de Política y Gobierno, en el marco del Centro de Estudios Desarrollo y Territorio (CEDeT), centro de investigación gestionado conjuntamente con la UNR a partir del Acuerdo de Colaboración Académica entre ambas universidades aprobado por Resolución de Consejo Superior de UNSAM nº 1297/09.

El Centro de Estudios Desarrollo y Territorio –CEDeT- aborda la problemática del desarrollo local y regional y constituye un ámbito de trabajo compuesto de saberes y capacidades provenientes de distintas disciplinas, incorporando las distintas dimensiones (política, económica, social, geográfica, cultural), que afectan el desarrollo de los territorios locales en nuestras sociedades. Tiene como objetivos: producir conocimiento sobre diferentes procesos de desarrollo en sus múltiples escalas y dimensiones; desarrollar tecnologías de

intervención territorial; formar agentes de desarrollo local; generar relaciones de intercambio con diversas instituciones nacionales, regionales e internacionales.

En el marco del CEDeT se desarrollan cursos interdisciplinarios de pregrado y de posgrado, así como programas de capacitación en las áreas de su incumbencia. Tal es el caso de las diversas diplomaturas en Desarrollo dictadas en las ciudades de Posadas, Oberá, CABA, Moreno, Rosario, Marcos Juárez, San Martín y Añelo.

El Centro impulsa Programas de investigación e investigaciones específicas afines con su misión institucional. Las mismas son llevadas a cabo por miembros del plantel permanente de la Escuela de Política y Gobierno, así como por becarios e investigadores que cuentan con una adscripción institucional al Centro. Asimismo, promueve la realización del trabajo final de Maestría orientadas a profundizar conocimientos teóricos y prácticos sobre desarrollo territorial.

El marco institucional de la UNSAM ofrece condiciones para el óptimo desarrollo de este posgrado. En la Escuela de Política y Gobierno – unidad académica de referencia institucional – se dictan la Licenciatura en Organización y Dirección Institucional, con título oficialmente reconocido mediante Resolución Ministerial N° 0208/00; la Licenciatura en Ciencia Política, con título oficialmente reconocido mediante Resolución Ministerial N° 0886/07; la Licenciatura en Administración Pública, con título oficialmente reconocido mediante Resolución Ministerial N° 2.272/98), y la Licenciatura en Dirección de Organizaciones de la Sociedad Civil, con título oficialmente reconocido mediante Resolución Ministerial N° 1.183/05.

Asimismo, en dicha unidad académica, se dictan las siguientes carreras de posgrado: el Doctorado en Ciencia Política, acreditado por CONEAU Resolución N° 083/10; la Maestría en Políticas Públicas y Gerenciamiento del Desarrollo, acreditada por CONEAU Resolución N° 573/05; la Maestría en Auditoría Gubernamental, acreditada por CONEAU Resolución N° 051/11; la Maestría en Análisis, Derecho y Gestión Electoral, proyecto acreditado por CONEAU N° 10575/10; y la Especialización y Maestría en Compras Públicas, carreras recientemente creadas y en proceso de evaluación ante CONEAU.

Como se dijo anteriormente, esta nueva propuesta viene a reemplazar a su antecesora Maestría en Desarrollo Local UNSAM – UAM (Resolución Ministerial N° 95/00 Acreditación CONEAU Resolución N° 1154/11).

3. IDENTIFICACIÓN DE LA CARRERA:

DENOMINACIÓN: Maestría en Política y Gestión Local

TITULO QUE OTORGA: Magister en Política y Gestión Local

3.1 OBJETIVOS

Son objetivos de la **Maestría en Política y Gestión Local:**

La Maestría en Política y Gestión Local se propone formar profesionales con aptitudes y conocimientos pertinentes para desenvolverse en organizaciones del sector público, del sector privado del trabajo y la producción, organizaciones sociales e instituciones académicas, llevando a cabo funciones de diagnóstico, animación económica y social, y de promoción de proyectos de desarrollo territorial en espacios locales. En este sentido, se concibe como un espacio de articulación de instrumentos conceptuales y operativos innovadores, con el propósito de poder interpretar e intervenir en la construcción social de los territorios.

Asimismo, el programa busca generar investigaciones que contribuyan a acrecentar el conocimiento teórico y empírico en el campo de su competencia, promoviendo la identificación de mejores prácticas y la difusión de experiencias.

3.2 CARACTERISTICAS CURRICULARES DE LA CARRERA:

Tipo de plan: semiestructurado

Modalidad de dictado: La modalidad de cursada es presencial, intensiva y mensual, se dicta de miércoles a sábados una vez por mes. Las asignaturas obligatorias, con la excepción de los talleres, es de cursada bimestral. Los talleres de tesis y de práctica profesional en forma anual. Las asignaturas optativas en forma mensual según el cronograma de oferta vigente del año calendario. Este diseño pedagógico de cursada intensiva resultó exitoso a lo largo de los 12 años de dictado de la Maestría en Desarrollo Local, antecedente de la presentada en esta oportunidad.

La organización de la cursada se complementa con activos mecanismos de e-learning: las actividades no presenciales se realizarán mediante el trabajo en el campus virtual de la Universidad de San Martín. Estas actividades consistirán, fundamentalmente, en la organización de discusiones y la realización de trabajos prácticos. Para cada asignatura se creará un aula virtual en la que se pondrá a disposición de los estudiantes el programa, la bibliografía, videos y/o recursos didácticos específicos. Respecto de las actividades prácticas, los estudiantes podrán participar en foros de discusión temáticos, foros para trabajo en equipos destinados a la realización de actividades grupales y foros de intercambio en el cual los estudiantes compartirán sus trabajos. Los foros se proponen, por un lado, incentivar el debate en torno a las temáticas abordadas en cada asignatura y, por otro lado, ejercitar la capacidad argumentativa de los estudiantes. Finalmente, el aula virtual permite que el estudiantado comparta materiales de estudio, bibliografía y otros recursos vinculados a las temáticas de las asignaturas.

La modalidad de cursada tiene básicamente tres fundamentos validados durante la experiencia de estos últimos años:

- 1 Promueve el acceso a la Maestría de alumnos provenientes de distintas regiones del país, así como de otros países de América Latina.
- 2 Facilita la presencia de alumnos con compromisos laborales intensos.
- 3 Garantiza la presencia de profesores estables no residentes en CABA y reduce para la universidad los costos de su estadía.

3.3. LOCALIZACIÓN DE LA PROPUESTA:

La Maestría se desarrollará en la Escuela de Política y Gobierno, perteneciente a la Universidad Nacional de San Martín.

3.4 DURACIÓN:

La duración de la Maestría será de dos años, con una carga horaria total de 875 horas de las cuales 556 son presenciales, 159 no presenciales y 160 corresponden a actividades orientadas a la realización del trabajo final.

3.5 REQUISITOS DE INGRESO Y MODALIDAD DE ADMISIÓN A LA CARRERA

Los aspirantes deberán reunir las siguientes condiciones de titulación de grado y antecedentes:

- a) Egresados de disciplinas universitarias de Ciencia Política, Sociología, Arquitectura, Relaciones Internacionales, Trabajo Social, Ingeniería en Agronomía, Comunicación Social, Administración de Empresas y Administración Pública.
- b) Egresados de otras disciplinas universitarias que en su desempeño profesional requieran herramientas de gestión vinculadas a los objetivos de la Maestría. Estos casos serán evaluados por el Comité Académico.

Condiciones de Ingreso:

Los postulantes deberán:

- Presentar copia del título universitario de grado que se acreditará posteriormente con la presentación del correspondiente original del diploma universitario (En su reverso debe leerse el sello del Ministerio de Educación)
- Presentar certificado analítico de calificaciones.
- Presentar Curriculum Vitae actualizado.
- Presentar Formulario de Inscripción al Programa.
- Presentar copia de DNI
- Presentar dos cartas de recomendación que avalen la postulación.
- Presentar una carta en la cual se expliquen las expectativas y motivaciones que lo llevan a inscribirse a la carrera.

En el caso de un postulante con título de grado emitido por una **entidad educacional extranjera**, deberá presentar:

1. El diploma de grado, certificado analítico o equivalente, con la firma de la autoridad educacional del país de origen certificada en el consulado respectivo de la República Argentina y validada en el Ministerio de Relaciones Exteriores de la Nación. Quedan exceptuados aquellos países que hayan suscripto al Convenio de La Haya, en cuyo caso deberán presentar la apostilla correspondiente.
2. En caso de que los documentos originales se encuentren redactados en idioma extranjero, debe presentarse una traducción de cada uno de ellos realizada por Traductor Público de Registro, y legalizada en el Colegio de Traductores Públicos (Av. Callao 289, Capital Federal).

En el caso de un postulante extranjero que planee residir en Argentina, deberá tramitar su **visa de estudiante** según los requerimientos establecidos en la reglamentación vigente.

3.6 PERFIL DEL EGRESADO

El Magíster en Política y Gestión Local es un posgraduado que habrá adquirido las siguientes aptitudes:

- 1 Definir y diagnosticar problemas. Identificar recursos y potencialidades locales. Formular y evaluar políticas.
- 2 Gerenciar y/o asistir técnicamente en la ejecución de proyectos de impacto local.
- 3 Diseñar proyectos de análisis y/o investigación que aporten al conocimiento y solución de los problemas de desarrollo tanto en el ámbito local como regional.
- 4 Transmitir conocimientos y multiplicarlos a través de la actividad docente y/o extensión en cualquiera de sus formas.
- 5 Desarrollar una actitud crítica y reflexiva que le permita reconocer las necesidades y dificultades del medio, intervenir en equipos interdisciplinarios y adaptar su rol a los diferentes contextos de actuación.
- 6 Familiarizarse con las problemáticas políticas, sociales y culturales contemporáneas vinculadas con su campo de actuación profesional.

Al finalizar la carrera el egresado estará capacitado para desarrollar las siguientes actividades:

- 1 La dirección, asesoría y/o consultoría en el diseño, monitoreo y evaluación de proyectos ligados a su campo de especialidad en organismos públicos, privados e internacionales.
- 2 La investigación académica en el campo de la especialidad, diseñando proyectos de investigación y llevándolos a cabo en todas sus etapas.

- 3 La dirección y/o coordinación de proyectos de transformación social, con capacidad para conducir y guiar el proceso de cambio socio-cultural del territorio.
- 4 La gestión de políticas tanto públicas como privadas con impacto local, con capacidad para desempeñarse en las competencias básicas, de gestión, funcionales y sectoriales del territorio.

3.7 DISEÑO Y ORGANIZACIÓN CURRICULAR

3.7.1 Diseño de la carrera:

Estructura del plan de estudios

El plan de estudios de la Maestría en Política y Gestión Local es de tipo semiestructurado, incluye un trayecto estructurado integrado por 16 asignaturas obligatorias y un Taller de práctica profesional. El plan incorpora también un trayecto personalizado, a través del cual los maestrandos podrán realizar asignaturas optativas de acuerdo a sus áreas de interés y/o al tema de su trabajo final.

Las asignaturas se organizan según las siguientes áreas:

Un Área de **Formación troncal** con 13 (trece) asignaturas obligatorias:

- Estado, instituciones y sistemas políticos
- Sociedad, poder y política
- Gobierno y gestión local
- Sociedad y actores locales
- Teorías y políticas de desarrollo
- Economía del sector público
- Sistemas productivos territoriales
- Ordenamiento territorial y desarrollo urbano
- Planificación estratégica de organizaciones y territorios
- Formulación y evaluación de proyectos
- Identidad, cultura y territorio
- Sustentabilidad, ambiente y desarrollo
- La problemática de género en las políticas territoriales

Un Área de **Formación Metodológica** con 3 (tres) asignaturas obligatorias:

- Metodología de la investigación
- Estadística descriptiva
- Taller de Trabajo final

Un Área de **Práctica profesional** con 1 (un) Taller de Práctica profesional que utiliza tres estrategias didácticas coordinadas por el docente a cargo y la coordinación de la Maestría.

El Área de **Formación específica** incluye asignaturas optativas. El/La estudiante debe cursar y aprobar las asignaturas optativas hasta completar los 3 créditos requeridos (60 horas reloj). Un crédito es equivalente a 20 horas.

El listado que se detalla a continuación no es exhaustivo, ni excluyente, sino que se podrán ofrecer otras asignaturas que se consideren acordes a las necesidades de cada cohorte. Cada seminario de los ofertados en el siguiente listado tiene una carga horaria de 20hs. Reloj.

- Economía Social
- Acción colectiva y movimientos sociales
- Gestión de las organizaciones
- Dirección estratégica de la tecnología y la innovación

- Cooperación internacional descentralizada
- Descentralización, federalismo y políticas públicas en América Latina
- Evaluación y monitoreo de políticas públicas
- Comunicación y Territorio

El cursado de las asignaturas, los Talleres de trabajo final y de Práctica profesional se desarrollará a lo largo de veinte (20) encuentros presenciales de una duración de cuatro días completos en la sede de la Escuela de Política y Gobierno, a lo largo de dos años.

Los créditos requeridos para completar el trayecto no estructurado podrán ser validados mediante la oferta de la propia Maestría y de otros programas de posgrado de la UNSAM o de otras universidades, previa evaluación de los contenidos y de los requisitos formales e institucionales por parte del Comité Académico del programa.

3.7.2 Organización curricular. (Tabla de materias)

	Asignaturas Obligatorias	Régimen	Carga Horaria Presencial			Horas No presenciales	Total	Carga Semanal Presencial
			Horas presenciales	Teóricas	Prácticas			
1	Estado, instituciones y sistemas políticos	Bimestral	30	20	10	5	35	15
2	Sociedad, poder y política	Bimestral	26	20	6	9	35	13
3	Gobierno y Gestión local	Bimestral	30	20	10	5	35	15
4	Sociedad y actores locales	Bimestral	26	20	6	9	35	13
5	Teorías y políticas de desarrollo	Bimestral	26	20	6	9	35	13
6	Economía del sector público	Bimestral	26	20	6	9		13
7	Sistemas productivos territoriales	Bimestral	26	16	10	4	30	13
8	Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	Bimestral	26	20	6	9	35	13
9	Planificación estratégica de organizaciones y territorios	Bimestral	26	20	6	9	35	13
10	Formulación y evaluación de proyectos	Bimestral	26	20	6	9	35	13
11	Identidad, cultura y territorio	Bimestral	26	20	6	9	35	13
12	Sustentabilidad, ambiente y desarrollo	Bimestral	26	20	6	9	35	13
13	La problemática de género en las políticas territoriales	Bimestral	26	20	6	9	35	13
14	Metodología de la investigación	Bimestral	26	16	10	9	35	13
15	Estadística descriptiva	Bimestral	24	14	10	6	30	12
16	Taller de trabajo final	Anual	50	10	40	20	70	5
17	Taller de práctica profesional	Anual	50	10	40	20	70	5
Subtotal Asignaturas trayecto estructurado			496			159	655	10
Seminarios Optativos			60					

3.7.3 Carga horaria del plan de estudios

<i>Asignaturas obligatorias</i>	655
<i>Seminarios optativos (3 créditos)</i>	60
<i>Actividades de investigación y elaboración trabajo final</i>	160
<i>Carga Horaria Total de la Maestría</i>	875

3.8 METODOLOGIA DE LA ENSEÑANZA

Los profesores de la Maestría podrán optar por distintas estrategias didácticas, según el tipo de asignatura. En todos los casos se prevé la realización de trabajos prácticos que den continuidad y profundidad a lo desarrollado y analizado en el curso.

Asimismo, como parte de la tarea de coordinación se realizarán actividades de integración de contenidos que permitan la interacción de las distintas asignaturas.

- a) En las asignaturas del **Área de formación troncal** y las de **formación específica** las estrategias didácticas combinan la exposición por parte de los/as docentes de un tema, grupo de temas comunes y estudios de casos, lectura y discusión de textos, análisis de casos, lecturas de libros y artículos, exposiciones de los estudiantes, individualmente o en grupo, salidas al campo (cuando la temática lo amerite) y realización de ejercicios prácticos que se prevé den continuidad al dictado de la materia entre mes y mes.
- b) En las asignaturas del **Área de Formación Metodológica** pueden combinarse exposiciones del/la profesor/a y de los/las estudiantes, tanto individualmente como en grupos pequeños, realización de ejercicios prácticos, puesta en común y producciones parciales luego de cada reunión. Esto implicará la presentación de documentos de avance elaborados por los/las maestrandos/as, con el asesoramiento de profesores/as. En el taller de trabajo final, cuyo objetivo es brindar las bases metodológicas para la elaboración de un trabajo final de Maestría, se trabajarán con textos que fomenten el pensamiento crítico y brinden herramientas metodológicas a los alumnos. La estrategia pedagógica será la presentación escrita y oral de los avances de los alumnos para su discusión. El taller se inicia hacia el final del primer año, siendo el propósito final la elaboración de un proyecto de trabajo final.
- c) El **Área de Formación Práctico Profesional** consta de un taller que utiliza tres estrategias didácticas (se explicitan en los contenidos mínimos) coordinadas por el docente a cargo y la coordinación de la Maestría.

3.9 RÉGIMEN DE CORRELATIVIDADES

En esta carrera, el orden propuesto para el cursado de las asignaturas representa una secuencia adecuada para facilitar la comprensión de los contenidos que se desarrollan en cada una. La coordinación de la carrera podrá revisar el orden de cursada de alguna actividad curricular en casos particulares y con acuerdo del Comité Académico. Se establece que para el cursado del Taller de Trabajo final es requisito haber cursado y aprobado las materias Metodología y Estadística Descriptiva.

3.9.1 Requisitos de permanencia, promoción y graduación

Condiciones de regularidad

Para mantener la regularidad, los alumnos de maestría deberán aprobar un mínimo de 2 (dos) unidades curriculares anuales. Para mantener la regularidad en las asignaturas se deberá cumplimentar un 75 % de asistencia.

Régimen y modalidad de evaluación

La evaluación de las asignaturas podrá tener alguna de las siguientes modalidades: evaluación individual parcial, de carácter formativo (optativo) y evaluación final individual o grupal mediante la realización de algunas de los siguientes tipos de modalidad evaluatoria: exámenes domiciliarios, presenciales, a libro abierto, resolución de casos, redacción de ensayos, realización de trabajos prácticos finales.

La evaluación del Taller de práctica profesional implicará la presentación de un informe final. En todos los casos, las diversas modalidades de Evaluación serán previamente aprobadas por la Dirección de la Carrera y el Comité Académico.

La calificación mínima de aprobación es de 6 (seis) puntos sobre 10 (diez).

Condiciones para la obtención del título

Para obtener el título académico de Magister en **Política y Gestión Local**, el/la maestrando/a debe cumplir todas las obligaciones académicas previstas en el Plan de Estudios y aprobar la defensa de la Trabajo final.

Para obtener el diploma, deberá iniciar el trámite de solicitud correspondiente en la Oficina de Alumnos donde se verificará el cumplimiento de todas las instancias académicas y administrativas.

4. Mecanismos de seguimiento curricular y autoevaluación de la carrera

El Comité Académico asesora a la Dirección de la Maestría en la elección del cuerpo docente y sobre eventuales cambios en programas y contenidos curriculares, realiza el seguimiento de la evolución académica de la carrera, evalúa las propuestas de equivalencias académicas y los proyectos de Trabajo final de Maestría, así como realiza su seguimiento y propone posibles evaluadores.

Se prevé la realización de un seminario por cohorte, del cual participarán la Dirección, la Coordinación, el Comité Académico y los docentes para realizar el seguimiento y realizar los ajustes necesarios.

Los estudiantes realizarán una evaluación a través de un cuestionario tanto de las instancias de dirección, coordinación y administración (dos veces al año) como de los docentes y los contenidos de los cursos y de su propia experiencia.

5. EVALUACION FINAL DE LA CARRERA

5.1. Características del Trabajo final

El Trabajo final de Maestría será un trabajo individual, escrito, de carácter profesional que dé cuenta del empleo de los conocimientos adquiridos e indique un proceso de integración entre los modelos de análisis y el objeto de estudio. Este trabajo debe demostrar el nivel profesional logrado y la capacidad para la realización de investigación aplicada, que incluya la reflexión y el análisis de situaciones complejas y refleje un trabajo de elaboración personal.

El trabajo final podrá incluir el análisis comparado, el estudio de casos y/o el desarrollo de proyectos aplicados, que evidencien la integración de aprendizajes realizados en el proceso formativo, la

profundización de conocimientos en el campo y el manejo de destrezas y perspectivas innovadoras en la profesión. El trabajo final se desarrollará bajo la dirección de un/a Director/a de Trabajo final de Maestría.

El trabajo final podrá ser tanto un producto de investigación empírica (tesis) como un informe técnico referido a la gestión de políticas o/u organizaciones o al diseño de planes, políticas o programas. De esta manera, algunos ejemplos de posibles trabajos finales son:

- La investigación comparada de políticas de desarrollo local en municipios de Argentina.
- El análisis de procesos de articulación de actores en torno de proyectos o programas concretos.
- El análisis de la implementación de planes estratégicos, agencias de desarrollo, incubadoras de empresas, etc.
- El diagnóstico de las fortalezas y debilidades de sistemas productivos locales.
- El análisis de organizaciones específicas desde el ángulo de la igualdad de género (municipalidad, empresa, universidad, etc.) y la elaboración de propuestas de mejoramiento.
- El estudio de situaciones de conflicto en torno de problemas ambientales en ámbitos locales y estrategias de mediación para su abordaje.
- La elaboración de protocolos de trabajo, metodologías y/o manuales operativos de gestión.

El o la directora de trabajo final deberán ser elegidos al momento de iniciar la formulación del proyecto del trabajo final, y aprobados por el Comité Académico de la carrera. Deberán poseer, como mínimo, una formación de posgrado equivalente a la ofrecida por este programa de estudios. En casos excepcionales, la ausencia de estudios de posgrado podrá reemplazarse con la formación equivalente demostrada por su trayectoria profesional, docente y/o de investigación. De forma complementaria, la Dirección de la carrera y el Comité Académico realizarán la supervisión general de los trabajos finales y convocarán semestralmente a reuniones de seguimiento, donde los maestrandos presentarán informes de avance avalados por su director/a de trabajo final.

5.2. Evaluación del trabajo final

Para que el Trabajo final esté en condiciones de ser defendido, se requiere el visto bueno del/la directora/a del Trabajo final y ser aprobada por la Dirección de la carrera y el Comité Académico.

El Jurado del trabajo final estará compuesto por tres (3) miembros, de los cuales al menos uno será externo a la Universidad Nacional de General San Martín, de acuerdo con las condiciones establecidas en la normativa nacional vigente. El Director/a del Trabajo final no podrá integrar el Jurado, ni podrá participar en la evaluación del Trabajo final ni en el voto.

La calificación se hará en todos los casos mediante notas numéricas del 1 al 10, sin decimales, siendo necesario obtener un mínimo de 6 puntos para la aprobación.

5.3 Plazos de la evaluación final de la carrera

Se establece un plazo de 4 años desde el inicio del cursado de la carrera para la presentación del trabajo final. Cualquier consideración de extensión será evaluada por la Dirección y el Comité Académico.

6. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO DE LOS ESTUDIANTES

La Dirección y la Coordinación de la Maestría son los responsables por el seguimiento académico de los estudiantes.

La Coordinación de la Maestría es responsable además de organizar horas de consulta personalizada para los estudiantes de la Maestría, durante la cursada de las materias obligatorias y durante el proceso de elaboración del Trabajo final.

La Coordinación de la Maestría y los docentes deben mantener un contacto permanente por e-mail con los alumnos, enviando consignas, materiales de lectura, avisando las modificaciones de contenidos en la página web y recordando fechas de exámenes y presentación de trabajos e investigaciones, durante la cursada. Idénticos mecanismos se utilizarán durante el proceso de elaboración del Trabajo final.

7. ORGANIZACIÓN ACADÉMICA Y CUERPO ACADÉMICO

El gobierno y gestión de la Maestría en Política y Gestión Local estará a cargo de un/a Director/a, de un/a Co-Director/a, de un/a coordinador/a y de un Comité Académico. Sus funciones, forma de designación y mecanismos de renovación se detallan en el Reglamento de carrera.

8. CONTENIDOS MÍNIMOS

Asignaturas obligatorias

Estado, instituciones y sistemas políticos:

Estado, gobierno y administración pública. Gobierno y formas de gobierno. Teorías de la decisión y sistema electoral. Tipos de organización territorial-estatal: federalismo y descentralización. Relación Nación-provincia – gobierno local. Organización para la prestación de servicios: la burocracia y las formas pos burocráticas.

Sociedad, poder y política:

La relación entre sociedad y política. Poder, dominación, conflicto y desigualdad: principales abordajes. Acción social y estructura social. Construcción, reproducción y cambio de los órdenes sociales: el modo en que se produce, reproduce y transforma lo social

Gobierno y gestión local:

La problemática municipal en Argentina: competencia, funciones y formas organizativas. Las políticas públicas locales y su análisis: teoría y método. Diferentes modelos de gestión pública y los desafíos de su instrumentación. Perspectivas comparadas.

Sociedad y actores locales:

Procesos de interacción y sociedad local: diversidad de actores y estrategias. La gobernanza local y el liderazgo. Democracias locales y participación: modalidades básicas. La cuestión metropolitana y la gestión urbana.

Teorías y políticas de desarrollo:

La evolución del concepto de desarrollo y las teorías del desarrollo. El nuevo escenario para el desarrollo: globalización y relevancia del territorio. El nuevo rol de las ciudades y regiones. Empresa y entorno competitivo.

Economía del sector público:

El rol del Estado en la economía. La actuación del sector público. El gasto público. Los ingresos del Estado. La deuda pública. El presupuesto público. Nivel nacional y niveles subnacionales. Federalismo fiscal y relación Nación-Provincias.

Sistemas productivos territoriales:

La evolución conceptual de los Sistemas Productivos Territoriales. Estrategias y políticas. La importancia de la micro y la pequeña empresa en América Latina. Entornos innovadores, cadenas de valor, distritos industriales. La nueva organización en el Territorio: las áreas específicas en el estado local, los consejos consultivos, los pactos territoriales, las agencias. Instrumentos de fomento productivo. El rol de los facilitadores en el Territorio.

Ordenamiento territorial y desarrollo urbano:

Ordenamiento territorial y desarrollo urbano. El objeto de la planificación urbana y el ordenamiento territorial. Métodos e instrumentos de la planificación urbana. Las herramientas informáticas aplicadas al ordenamiento territorial. Los actuales desafíos del ordenamiento territorial y la planificación del desarrollo urbano.

Planificación estratégica de organizaciones y territorios:

Planificación y gestión estratégica de organizaciones y territorios. La planificación concertada con los actores sociales y el problema de la representación. Metodología de planificación. Estudio de fortalezas y debilidades y oportunidades y amenazas. Potencialidades locales y formación de redes.

Formulación y evaluación de proyectos:

¿Qué es un proyecto? Tipos de proyectos. Proceso o ciclo del proyecto: identificación, formulación, ejecución, evaluación y monitoreo. Formulación de proyectos productivos sustentables y de fortalecimiento de entramados productivos. Marco Lógico. Método ZOOP. Gestión por objetivos y procesos.

Identidad, cultura y territorio:

Cultura y culturas. Identidades, etnias, clase y poder. Identidad, alteridad y diversidad cultural. Políticas culturales para el desarrollo territorial.

Sustentabilidad, ambiente y desarrollo:

Desarrollo sustentable. Conceptos generales. Antecedentes. Agenda 21 local. Actores locales y sustentabilidad. Implementación a nivel internacional y regional. Escenarios. Agenda ambiental local. Estrategias de sustentabilidad y conflictos ambientales. Desarrollo ambiental local.

La problemática de género en las políticas territoriales:

El género como categoría social. Relaciones de poder y de desigualdad en la esfera público-política, el mercado de trabajo y la familia. La agenda internacional de igualdad de género y los principales instrumentos normativos vigentes.

La relevancia del Estado y las capacidades de diseño e implementación de políticas públicas de equidad de género. Acciones afirmativas y “transversalización” de género.

Dimensiones constitutivas, enfoques y experiencias. La “institucionalidad de género” en el Estado. Las agencias de género en los niveles nacionales y subnacionales; los desafíos de la coordinación de políticas públicas entre agencias; las contradicciones en la articulación con los movimientos sociales de mujeres. Género y desarrollo local: los Planes de Igualdad de Oportunidades (PIO) de nivel municipal en perspectiva comparada.

Metodología de la investigación:

Producción de conocimiento científico y lógica de la investigación social. Enfoques cualitativos y cuantitativos: características, diferencias y posibilidades de complementación. Tipos de investigación: exploratorio, descriptivo, explicativo y evaluativo. La distinción entre problemas de agenda pública y problemas de investigación. Los estudios de caso y la comparación de casos.

Estadística descriptiva:

Estimadores de posición y dispersión. Nociones de probabilidad. Distribuciones de probabilidad de variables cuantitativas discretas y continuas. Estadística inferencial: estimaciones puntuales de parámetros y estimaciones de intervalos de confianza. Test de significación. Hipótesis sustantivas, hipótesis final nula y alternativa. Análisis de asociación y determinación entre variables cuantitativas: correlación de Pearson y modelos de regresión lineal simple. Análisis de varianza (ANOVA). Predicciones y bondad de ajuste de los modelos. Medidas de centralidad y dispersión geográfica. Sistemas de información geográfica y bases de datos georreferenciadas.

Taller de trabajo final:

El Taller es un espacio de producción de conocimiento cuya finalidad es acompañar a los estudiantes en el proceso de diseño y elaboración de sus Trabajos finales de Maestría. En tal sentido, no se trata de un “taller de proyecto” sino de trabajo final propiamente dicho. A tal efecto, el mismo se desarrolla en forma paralela y cuidadosamente articulada con el cursado de las asignaturas de la Maestría.

Taller de práctica profesional:

Diseño, monitoreo y/o evaluación de proyectos con impacto local en organismos públicos o privados. Formulación de proyectos de transformación social asentados en territorios locales. Análisis de gestión de políticas tanto públicas como privadas (urbanísticas, sociales, económicas, entre otras) con impacto local.

Asignaturas optativas

Economía Social:

La economía social dentro de la ciencia económica. Aportes y límites de la economía social. Pasaje de la economía social a la economía solidaria. La economía social en el ámbito europeo. La economía social en la Argentina. La economía social y solidaria en el marco del desarrollo local. Tipología de empresas de la economía social. Principios y valores que rigen la economía social.

Políticas sociales locales.

Distinciones conceptuales básicas entre liberalismo, democracia y republicanism. Características del sistema político democrático entendido como sistema de controles recíprocos entre los poderes; particularidades del presidencialismo y el parlamentarismo. El concepto de *accountability* como componente esencial del funcionamiento democrático.

Análisis de los procesos de reforma estatal, con especial énfasis en el caso argentino pero estableciendo referencias comparativas con otras experiencias internacionales, sobre todo latinoamericanas. Análisis de las condiciones sociopolíticas, institucionales e ideológicas que permitieron el surgimiento de sucesivos paradigmas de política.

Acción colectiva y movimientos sociales:

La nueva dialéctica entre agentes y estructura social. La ambivalencia de los procesos de individualización emergentes frente a la consolidación de una nueva estructura social. Conjunto de debates teóricos sobre la ciudadanía y la sociedad civil que dan cuenta de la transformación de las identidades políticas en el mundo occidental contemporáneo. La problemática del debilitamiento de la acción colectiva tradicional y la proliferación de nuevas formas de protesta.

Gestión de las organizaciones:

Características y tipos de diagnósticos. Concepto de planificación. Planes, programas y proyectos. Resolución de problemas y toma de decisiones. El proceso de evaluación. Condiciones para introducir un cambio en la organización. Introducción a la Complejidad.

Inteligencia Organizacional Procesos y estructuras internas.

Redefinición de capacidades, reingeniería de procesos, reestructuración, control de gestión, y gestión de procesos de calidad.

Herramientas e indicadores aptos para el seguimiento del conjunto de los procesos de diagnóstico, evaluación y cambio institucional. Participación.

Dirección estratégica de la tecnología y la innovación:

Introducción a la innovación (definiciones), Sistemas Nacionales y locales de innovación. La organización de la producción en los ámbitos locales y regionales y los ámbitos de innovación. Ámbitos de Innovación. La innovación como factor de competitividad clave de las empresas.

Cooperación internacional descentralizada:

¿Por qué la cooperación descentralizada? Definición. Características. Modalidades. Actores (agencias bilaterales / multilaterales; gobiernos nacionales; gobiernos municipales- asociaciones de municipios; etc.). Acciones de cooperación descentralizada. Acciones que los estados / municipios impulsan por cuenta propia. Agenda de la cooperación descentralizada en la Argentina

Desarrollo rural:

Antecedentes productivos, ambientales y sociales del medio rural. Las concepciones del desarrollo rural. Necesidad de desarrollar fórmulas de desarrollo que fomenten la equidad y frenen la concentración y la exclusión social. Asociativismo rural. Algunas experiencias públicas y privadas. Nueva Ruralidad: concepto. Las pymes: Concepto. Antecedentes internacionales. Las pymes agropecuarias. Las lógicas de organización de los territorios rurales. Dinámicas de crecimiento. Modelos de desarrollo territorial rural. Estrategias.

Descentralización, Federalismo Políticas Públicas en América Latina:

Conceptos de soberanía, autonomía, cambio institucional, federalismo, descentralización y relaciones intergubernamentales y su asociación con las principales discusiones acerca de la producción de políticas públicas, desarrollo y el papel del Estado. La relación entre estructuras políticas, cambio institucional y desarrollo económico en las federaciones latinoamericanas, a la luz de las perspectivas teóricas ofrecidas por el institucionalismo y la nueva economía política.

Evaluación y monitoreo de Políticas Públicas:

Herramientas para el monitoreo y evaluación de políticas públicas. Instrumentos para la sistematización de la información sobre la planificación de la política y su ejecución. La formulación de indicadores y sus tipos. El armado de equipos de evaluación y el diseño de las evaluaciones. Herramientas de monitoreo: reportes y visitas de campo. Matriz de Producción Externa, Banco de indicadores y Tablero de control.

Comunicación y Territorio:

Conceptos generales de la Comunicación. Una visión sincrónica. Identificación de las principales teorías de la comunicación. Historia de los medios, la convergencia mediática del siglo XXI. Comunicación y educación para el desarrollo local. Identificación de actores. Distintos planos del proceso de comunicación. Estrategias de Comunicación, diagnóstico, planificación, ejecución, evaluación y reformulación. Análisis y búsqueda de experiencias locales.